

Cali, martes 18 de agosto de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.346 SSN 0124-5171

■ Mintrabajo aclara procedimientos

## Terremoto abre alternativas laborales para los afectados

Los trabajadores afectados por el terremoto del 10 de agosto podrán acceder, según cada caso, a trabajo en casa, licencias, vacaciones anticipadas y cesantías para reparar sus viviendas.

El Ministerio del Trabajo también contempla anticipar la prima de diciembre y advierte que la emergencia no autoriza automáticamente suspensiones de contratos ni despidos por fuerza mayor.

PÁGS. 2-3

## El Niño vuelve a poner en riesgo los cultivos en el país

Un estudio de la Universidad Nacional encontró que durante El Niño de 2024 disminuyeron las áreas cultivadas en Flandes, El Espinal y Guamo por la menor disponibilidad de agua para riego. Las imágenes satelitales revelaron que las tierras sin sembrar aumentaron 83 % entre febrero y abril de 2024, una señal de los riesgos que enfrentaría nuevamente la agricultura ante un fenómeno intenso.

PÁG. 5



## No peajes para movilización de ayudas

LA ANI MANTIENE EL PASO SIN COBRO PARA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS CON AYUDA HUMANITARIA EN CORREDORES COMO BUGA-BUENAVENTURA, MALLA VIAL DEL VALLE Y ARMENIA-PEREIRA-MANIZALES. LA MEDIDA BUSCA AGILIZAR EL INGRESO DE MAQUINARIA, EQUIPOS DE EMERGENCIA Y ASISTENCIA HACIA LAS ZONAS AFECTADAS, MIENTRAS CONCESIONARIOS MANTIENEN VIGILANCIA ANTE NUEVOS DESLIZAMIENTOS OCASIONADOS POR LA ACTIVIDAD SÍSMICA Y SUS RÉPLICAS.

Foto: ANI

PÁG. 7



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.  
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE



■ Estos son los derechos y alternativas laborales para los afectados por el terremoto

# Trabajo en casa, licencias, cesantías y hasta anticipo de prima

Foto: IA

El terremoto del 10 de agosto no solo dejó viviendas destruidas y familias desplazadas, también generó incertidumbre laboral para miles de personas que aún no pueden regresar a la normalidad.

¿Qué ocurre si un trabajador perdió su vivienda, debe cuidar a un familiar, no puede movilizarse o su lugar de trabajo no es seguro? Ante estas situaciones, el Ministerio del Trabajo expidió la Circular 0096 del 13 de agosto de 2026, con orientaciones para empleadores y trabajadores sobre alternativas como trabajo en casa, licencias, cesantías, vacaciones, permisos y protección del empleo. El documento reconoce que las consecuencias del terremoto afectan también la movilidad, los ingresos, la salud y la continuidad de las empresas.

## Primero está la vida: nadie debería regresar a una edificación insegura

La primera orientación es contundente: la protección de la vida y la integridad debe prevalecer sobre la ocupación ordinaria de los lugares de trabajo.

Cuando existan daños visibles, evacuaciones preventivas, restricciones de ingreso ordenadas por las autoridades o circunstancias que hagan necesario verificar la seguridad de una edificación, los empleadores deben aplicar las medidas contempladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y en sus planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Esto significa además que una empresa no debería decidir por su cuenta que una edificación con grietas o desprendimientos es segura

simplemente porque aparentemente puede continuar funcionando. La identificación de daños estructurales corresponde a las autoridades o profesionales técnicamente competentes.

## ¿Puede pedir trabajar desde la casa?

Si existe esa posibilidad. El Ministerio invita a las empresas a valorar temporalmente el trabajo en casa cuando las funciones puedan realizarse fuera del lugar habitual y esta alternativa permita proteger al trabajador, atender situaciones ocasionadas por el desastre o garantizar la continuidad de la actividad.

Es importante aclarar que no se trata automáticamente de teletrabajo ni significa modificar permanentemente el lugar donde se presta el servicio. Deben cumplirse los requisitos legales relacionados con comunicación, temporalidad, medios de trabajo y gestión de riesgos laborales.

Si trabajar desde casa tampoco resulta viable, pueden estudiarse otras alternativas temporales: prestar el servicio desde instalaciones seguras, redistribuir actividades, modificar turnos o establecer otras formas de organización.

Pero existe un límite importante: estos cambios deben respetar la jornada máxima, los descansos, la desconexión laboral y los derechos mínimos del trabajador. La emergencia tampoco puede utilizarse para trasladarle al empleado los riesgos de un lugar de trabajo inseguro.

## Si su casa quedó gravemente afectada, puede existir licencia remunerada

Este probablemente sea uno de los puntos de mayor interés para las familias damnificadas. El Código Sustantivo del Trabajo obliga al empleador a conceder las licencias



remuneradas necesarias cuando exista una grave calamidad doméstica debidamente comprobada.

Sin embargo, el Ministerio hace una precisión: haber vivido el terremoto no significa automáticamente que todos los trabajadores tengan derecho a esta licencia. Debe analizarse qué ocurrió concretamente con cada persona.

Una afectación relevante de la vivienda, la necesidad urgente de atender familiares o situaciones personales graves directamente relacionadas con el desastre pueden constituir una calamidad doméstica, dependiendo de las circunstancias acreditadas.

## ¿Y cuántos días corresponden?

La Circular no fija una cantidad general. Señala que la duración debe corresponder al tiempo razonablemente necesario para atender la situación.

## ¿Y si no pudo llegar al trabajo o llegó tarde?

También deberá analizarse el contexto. Antes de atribuir consecuencias disciplinarias, el empleador debe verificar si la ausencia, el retraso o la imposibilidad de presentarse estu-

vieron relacionados con restricciones de movilidad, evacuaciones, daños en la vivienda, interrupciones del transporte, lesiones, atención urgente de familiares, cumplimiento de instrucciones de las autoridades u otras consecuencias del desastre.

Esto tampoco significa que automáticamente toda ausencia quede justificada. El Ministerio ordena una valoración individual, objetiva y respetuosa del debido proceso.

Si eventualmente existe un procedimiento disciplinario, el trabajador debe tener la posibilidad real de explicar lo sucedido y controvertir las pruebas.

## Puede utilizar las cesantías para reparar la vivienda

Para quienes están enfrentando daños en sus casas aparece otra alternativa importante. El artículo 256 del Código Sustantivo del Trabajo permite solicitar el retiro parcial de cesantías para adquisición, construcción, mejora o liberación de bienes raíces destinados a la vivienda del trabajador, cumpliendo los requisitos legales.

Por ello, cuando las reparaciones, adecuaciones o mejoras necesarias después del terremoto correspondan a las finalidades autorizadas por la

norma, los trabajadores podrán acudir a este mecanismo.

Además, el Ministerio solicita a empleadores y fondos de cesantías tramitar estas solicitudes con la mayor celeridad posible y evitando dilaciones injustificadas.

La Circular, sin embargo, no crea un retiro especial exclusivamente por el terremoto: el trabajador debe acreditar la destinación del dinero y cumplir los requisitos existentes.

## También pueden acordarse vacaciones anticipadas

Existe otra posibilidad para quienes necesitan algunos días para reorganizar su situación personal o familiar.

El Ministerio invita a empleadores y trabajadores a alcanzar acuerdos para disfrutar vacaciones que ya se encuentren causadas e incluso, cuando resulte conveniente para ambas partes, anticipar vacaciones correspondientes a un período futuro.

La finalidad sería atender temporalmente necesidades personales o familiares y contribuir a conservar el vínculo laboral.

Cuando se anticipen vacaciones futuras deberá quedar constancia escrita de la fecha de inicio, duración y período al cual serán imputadas.

No significa regalar días adicionales: posteriormente no podrá reclamarse nuevamente el descanso que ya fue disfrutado anticipadamente.

## Permisos sin sueldo: solamente de manera voluntaria

Si una persona necesita ausentarse pero su situación no encaja dentro de una licencia remunerada obligatoria, puede solicitar una licencia no remunerada o un permiso temporal.

Pasa a la página 3

viene de la página 2

Aquí aparece una protección importante: la alternativa debe ser voluntaria y documentada.

El empleador no puede imponerle al trabajador una licencia sin remuneración para sustituir una incapacidad, unas vacaciones causadas o una licencia remunerada por grave calamidad doméstica cuando estas correspondan.

### **Empresas pueden entregar ayudas extraordinarias a sus trabajadores**

La Circular también invita al sector empresarial a crear mecanismos voluntarios de solidaridad para los trabajadores afectados.

Estos pueden incluir auxilios económicos o en especie, alimentación, transporte, alojamiento temporal, apoyo para reparar viviendas, fondos internos de solidaridad o préstamos en condiciones favorables.

Las ayudas deben quedar suficientemente documentadas, identificando su finalidad, beneficiarios, cuantía o especie y condiciones de entrega.

Este punto abre una posibilidad especialmente importante en esta etapa de recuperación: que las empresas no limiten su respuesta a flexibilizar horarios, sino que desarrollen programas internos para las familias de sus propios colaboradores que perdieron viviendas o pertenencias.

### **También podría anticiparse la prima de diciembre**

Esta es quizá una de las alternativas menos conocidas incluidas en el documento.

El Ministerio invita a los empleadores que tengan capacidad financiera a considerar, previa información y aceptación del trabajador, anticipos correspondientes a la prima de servicios del segundo semestre de 2026.

En otras palabras, una persona afectada que necesite



recursos inmediatamente podría recibir anticipadamente una parte de la prima que normalmente se pagaría en diciembre.

El acuerdo deberá quedar documentado y señalar expresamente que ese dinero será imputado al pago de la prima correspondiente.

Además, el anticipo no significa que el trabajador renuncie a derechos ni permite descuentos diferentes a los autorizados por la ley. Si al momento de liquidar la prestación existe una diferencia a favor del trabajador, deberá reconocerse.

### **El terremoto no autoriza automáticamente suspensiones o despidos**

Este punto merece especial atención. La sola ocurrencia del terremoto o la declaratoria de desastre no significa automáticamente que exista fuerza mayor para suspender contratos de trabajo.

Para que pueda configurarse deberá existir una imposibilidad real, temporal y directamente relacionada con el evento.

### **¿Si me lesioné durante el terremoto fue accidente de trabajo?**

No necesariamente. Una lesión ocurrida durante el sismo no se convierte automáticamente en accidente laboral simplemente porque la persona estuviera trabajando.

Deberá establecerse si se cumplen los requisitos legales y

cuál era el vínculo del hecho con el trabajo. La Circular recuerda que también puede existir accidente laboral cuando ocurre mientras se ejecutan órdenes del empleador o una actividad bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horario habitual, así como durante determinados traslados cuando el transporte es suministrado por el empleador.

Cuando se configuren los requisitos legales deberán activarse los mecanismos correspondientes de reporte, atención y reconocimiento del Sistema General de Riesgos Laborales.

### **Las empresas deberán revisar lo ocurrido durante el sismo y sus réplicas**

La emergencia también obliga a mirar hacia adelante. Los empleadores deberán revisar los hechos ocurridos durante el terremoto y sus réplicas que tengan relevancia para la seguridad y salud de los trabajadores y, cuando corresponda, actualizar la identificación de peligros, evaluación de riesgos, controles y planes de prevención y respuesta ante emergencias.

Los accidentes e incidentes deberán reportarse e investigarse cuando así lo exijan las normas. En otras palabras, no basta con regresar al edificio y continuar trabajando: lo aprendido durante el terremoto debe incorporarse a los protocolos futuros de cada organización.



MAURICIO RIOS GIRALDO  
maurorios@diariooccidente.com.co

# Graffiti

## El Chontico propone exención de impuestos para afectados por terremoto en Cali

En medio de la emergencia ocasionada por el terremoto y cuando comienza a quedar claro que la recuperación de Cali será un proceso largo y costoso, el concejal Roberto Ortiz planteó una serie de medidas tributarias y económicas para ayudar a comerciantes y familias afectadas por el desastre.



Roberto Ortiz

Ortiz propuso que la Alcaldía de Cali convoque al Concejo Distrital a sesiones extraordinarias para tramitar dos proyectos de acuerdo encaminados a aliviar la situación económica de los damnificados.

El concejal recordó que el Concejo tiene la facultad de establecer exenciones de impuestos municipales -de conformidad con el artículo 38 de la Ley 14 de 1983-, y planteó utilizar esta herramienta para ayudar directamente a quienes resultaron afectados.

La primera propuesta consiste en exonerar del pago del impuesto de Industria y Comercio, ICA, hasta por cinco años a los establecimientos comerciales afectados por el terremoto.

Además, el "Chontico" propone una rebaja del 80 % en el impuesto predial unificado para los locales comerciales y las viviendas afectadas, durante el tiempo que se determine a partir de un estudio técnico de afectación.

Por eso, Ortiz pidió directamente al alcalde Alejandro Eder convocar las sesiones extraordinarias y presentar el proyecto de acuerdo correspondiente.

Pero la propuesta del concejal no se limita a las exenciones tributarias. Roberto Ortiz planteó también un segundo proyecto de acuerdo que permita incrementar hasta en \$100.000 millones los recursos destinados a subsidios para los damnificados.

Adicionalmente, Ortiz planteó que, en medio de las medidas que se adopten para facilitar la recuperación económica de la ciudad, se estudie también un "papayazo" para quienes tengan deudas pendientes con el Distrito, incluyendo las obligaciones por fotomultas, con el propósito de facilitar que los caleños puedan ponerse al día.

La idea es que estos recursos sean destinados a "subsidios de reparación de vivienda, subsidios de vivienda nueva y subsidios de arrendamiento para los afectados".

El Chontico considera que estas iniciativas tendrían un amplio respaldo dentro de la corporación y se mostró confiado en que podrían salir adelante rápidamente.

"Estoy seguro que todos los concejales compartimos la voluntad y disposición de aprobar por unanimidad estas dos iniciativas", afirmó el concejal.

Ortiz, que lleva toda la semana repartiendo ayudas por toda la ciudad -algo que hace así no haya emergencias-, cerró su propuesta haciendo un llamado a mantener la solidaridad que se ha visto en Cali desde que ocurrió el terremoto.

"Invito a todos los caleños a seguir colaborando solidariamente y a que no paremos de apoyar a quienes luchan por salvar vidas", dijo el concejal.

El Concejo de Cali tendrá que jugar un papel clave en la reconstrucción de la ciudad. La corporación tiene en sus manos herramientas que pueden facilitar este proceso y será la encargada de dotar a la Alcaldía de los instrumentos que requiera para atender a los damnificados y avanzar en la recuperación de Cali.



## Editorial

# La solidaridad no puede durar solo una semana

*Sumario: La atención que genera una tragedia disminuye con los días, pero las necesidades de quienes perdieron sus viviendas, sus bienes o sus medios de vida continúan.*



*H*a pasado una semana desde el terremoto y, aunque la emergencia comienza a entrar en una nueva etapa, para miles de damnificados la tragedia está lejos de terminar.

Durante los primeros días es natural que se produzca una gran movilización de solidaridad. Llegan donaciones, aparecen voluntarios, se organizan campañas y buena parte de la sociedad está pendiente de quienes lo perdieron todo o quedaron seriamente afectados.

El problema es que, con el paso de los días, esa solidaridad suele disminuir. La atención pública se desplaza hacia otros asuntos, pero las necesidades permanecen.

Una familia que perdió su vivienda no reconstruye su vida en una semana. Quien quedó sin sus pertenencias, sin su negocio o sin su fuente de ingresos tampoco recuperará la normalidad rápidamente. Incluso quienes tenían sus bienes asegurados deberán afrontar trámites y esperar mientras las aseguradoras realizan evaluaciones y hacen efectivas las coberturas correspondientes.

Por eso, además de exigir diligencia a las autoridades para avanzar en soluciones de alojamiento, arriendos, reubicaciones, ayudas y reconstrucción, es necesario mantener activas las redes ciudadanas de solidaridad.

Habrán familias que durante semanas o meses necesitarán alimentación, alojamiento, ropa, transporte, elementos básicos o simplemente acompañamiento mientras reorganizan sus vidas.

Y allí quienes tuvieron la fortuna de no resultar afectados pueden seguir ayudando. Las empresas, universidades, organizaciones sociales, fundaciones, comunidades de vecinos y ciudadanos pueden organizar mecanismos de acompañamiento que vayan más allá de la reacción inmediata.

## CRÓNICA GARDEAZÁBAL

### Escudo sin licencia



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

Cuando siendo alcalde de Tuluá y el presidente César Gaviria dejó entrar sin licencia alguna los Mariners a Juanchaco, díque para construir una escuelita, armé un alboroto mayúsculo, dicté un decreto ordenando que la bandera colombiana estaría izada a media asta en todos los edificios públicos mientras las tropas extranjeras estuviesen en Colombia y me quejé ante el Consejo de Estado por el no cumplimiento de la norma constitucional que impedía el arribo de tropas extranjeras al territorio nacional sin previa autorización del Congreso. Terminé yendo en un catamarán alquilado, acompañado por Jorge Santos Nuñez, el antiguo presidente de la USO quien vivía en Tuluá y sin más armas que un par de banderas colombianas llegamos a poner-

nos a punto de mira de los fusiles gringos. Hubo gran repercusión y aunque díque alcanzaron a terminar la escuelita, tuvieron que irse porque el Consejo de Estado paquidérmicamente le negó la razón a Gaviria. Ahora, cuando el ministro de Defensa ha ido a firmar el ingreso de Colombia a la organización Escudo de las Américas y, según el secretario de guerra norteamericano, los gringos entrarán a Colombia a acompañar las operaciones antiterroristas del único presidente latinoamericano que se pone firmes y saluda militarmente, pienso que no solo no han pedido permiso sino que la gente está tan mamada con la guerra de los traquetos y el mangoneo de las bandas, que ni preguntarán por el permiso ni muchos sacarán a flote los símbolos de la patria a los que tanto apeló Abelardo para ser presidente. Tenemos tan mala memoria de por dónde ha pasado Colombia que casi siempre vivimos escogiendo entre dos males.

## VERBIGRACIA

### Repercusiones



HUGO E. GAMBOA CABRERA

Impetuosa la posesión del nuevo mandatario Abelardo de la Espriella. Ojalá ese impulso sea la medida para pensar que tendremos cuatro años de gobierno distintos al anterior; es decir, serio, responsable y decidido. Sin ese caos y desorden que vimos y vivimos los colombianos en todos los niveles del gobierno nacional. No la tendrá fácil el presidente. Le dejaron una lamentable caricatura de gobierno, sin cordura, caótico y lo peor, sin dinero y con un resto de presupuesto desfinanciado. Afortunadamente, Abelardo se rodeó de un gabinete espectacular que seguramente, realizará doble y hasta triple esfuerzo para que nuestro país recupere la dignidad y el sitio que perdió por culpa de la ideología que tanto daño les ha causado a muchos países.

Claro que el nuevo gobierno debe estar demasiado preocupado. Le dejaron un roto del 8 por ciento en el PIB por causa de la deuda pública nacional e internacional, que equivalen a 40 billones de pesos. "Elefantes blancos" por 54 bil-

lones. El presupuesto del próximo año desfinanciado en 30 billones. Un proyecto para las vías rurales afectadas por orden público, en el que se perdieron 1,6 billones, sin que se construyera un solo kilómetro; deudas multimillonarias del sistema de salud, del sistema eléctrico, de la infraestructura. Las regalías desaparecidas por arte de magia. El raspado de olla en todos los ministerios. Y ni mencionemos otras para no hacernos mala sangre. No crean, la corrupción practicada en el gobierno anterior no tiene nombre. Muchos salieron llenos, plenos, rozagantes. Para eso existen los paraísos fiscales. El compromiso con el país de la nueva administración para sacarlo de semejante hueco, es inmenso.

Y seguramente se vendrán denuncias penales, fiscales, disciplinarias. Serán muchos los funcionarios del gobierno anterior que tendrán que responder; incluidos congresistas, por semejante torcedura de la moral. Posiblemente, veremos decisiones responsables de repetición y bloqueos de cuentas cifradas. Es cierto que en gobiernos anteriores también funcionaba la corrupción, pero es que en este que terminó hace pocos días, se enloquecieron con tantos ceros a la derecha.

## EN VOZ ALTA

“ No es digno de mandar a otros hombres aquel que no es mejor que ellos.

Ciro el Grande, rey de Persia ”

## EL RINCON DEL PENSAMIENTO

### Ideas para la vida

Ninguna persona merece tus lágrimas, y quien se las merezca no te hará llorar.

Sólo porque alguien no te ame como tú quieres, no significa que no te ame con todo su ser.

Un verdadero amigo es quien te toma de la mano y te toca el corazón.

La peor forma de extrañar a alguien es estar sentado a su lado y saber que nunca lo podrás tener.

Nunca dejes de sonreír; ni siquiera cuando estés triste, porque nunca sabes quién se puede enamorar de tu sonrisa.

Puedes ser solamente una persona para el mundo, pero para una persona tú eres el mundo. No pases el tiempo con alguien que no esté dispuesto a pasarlo contigo.

Quizá Dios quiera que conozcas mucha gente equivocada antes de que conozcas a la persona adecuada, para que cuando al fin la conozcas sepas estar agradecido.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María

Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio

Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra

Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel

Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

## ■ Apoyo a comunidades

Foto: Parques Nacionales

Tras el sismo de magnitud 7.4 registrado el pasado 10 de agosto, con epicentro en San José del Palmar, Chocó, Parques Nacionales Naturales de Colombia mantiene activos sus mecanismos de atención, monitoreo y reporte para evaluar las condiciones de las áreas protegidas, sus equipos y su infraestructura.

Las primeras evaluaciones identificaron afectaciones en algunas sedes e infraestructuras de la entidad. En el caso del personal, el guardaparque Juan David Gómez, del Parque Nacional Natural Las Hermosas, resultó herido tras el colapso de su vivienda y permanece estable. Otros 12 guardaparques reportaron afectaciones en sus hogares.

El ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Fabio Arjona, mantiene comunicación permanente con los equipos en las zonas afectadas,

## Áreas protegidas bajo monitoreo tras el sismo



**Guardaparques mantienen** el seguimiento en las áreas protegidas y apoyan la atención de comunidades afectadas tras el sismo.

acompañando a funcionarios y familias y reconociendo su compromiso y capacidad de respuesta durante la emergencia.

A la vez, Parques Nacionales mantiene coordinación con las autoridades del Sistema Nacional de Gestión

del Riesgo de Desastres y aplica recomendaciones de seguridad ante posibles réplicas, movimientos en masa y otras situaciones derivadas del sismo.

En algunos territorios, los guardaparques también apoyan el levantamiento de censos

de personas y comunidades afectadas que permanecen dentro de áreas protegidas o en zonas cercanas.

Su conocimiento del territorio y su presencia en lugares de difícil acceso facilitan el contacto con las comunidades y aportan a la articulación de la respuesta institucional.

Estas acciones buscan mantener la vigilancia mientras avanzan las verificaciones sobre daños y condiciones de seguridad.

La entidad señaló que las medidas podrán ajustarse según los resultados técnicos y las circunstancias de cada territorio, con prioridad en la protección de los equipos, las comunidades y las áreas bajo su responsabilidad.



**Investigaciones de la Universidad Nacional** investigan cómo reducir los efectos de los terremotos.

## ■ Amenaza sísmica en Colombia

## ¿Cómo reducir el impacto de los terremotos?

Foto: Universidad Nacional

Los terremotos no pueden levitarse ni predecirse con exactitud, pero la ciencia sí puede ayudar a reducir sus consecuencias.

En la Universidad Nacional de Colombia, distintas investigaciones buscan comprender mejor la amenaza sísmica y desarrollar soluciones para que las edificaciones resistan los movimientos del terreno y continúen operativas.

En el occidente colombiano, investigadores relocalaron cerca de 7.400 sismos registrados por la Red Sismológica Nacional del Servicio Geológico Colombiano. El análisis permitió identificar patrones asociados con fallas geológicas y aportar información más precisa para los estudios de amenaza.

La UNAL también probó modelos de inteligencia artificial, EQTransformer y PhaseNet, capaces de detectar automáticamente señales sísmicas y reconocer la llegada de ondas.

Estas herramientas pueden identificar eventos de baja magnitud y grandes secuencias de réplicas, facilitando el

procesamiento de miles de registros.

En ingeniería estructural, estudios sobre mallas electrosoldadas evidenciaron diferencias en la ductilidad de los aceros. Además, investigadores diseñaron conexiones de acero para zonas sísmicas, con elementos prefabricados que fueron ensayados y simulados.

Desde Medellín se desarrolló un amortiguador “inertial” que, según las pruebas realizadas sobre un edificio de 12 pisos, podría reducir hasta 50% las vibraciones.

En Manizales, investigaciones sobre aislamiento en base mostraron reducciones de hasta 60% en las aceleraciones de piso.

Otro estudio, aplicado a un hospital de 18 pisos, estimó que los aisladores podrían disminuir 2.5 veces la aceleración.

Estos avances muestran cómo la investigación universitaria puede convertirse en herramientas para fortalecer la prevención, la construcción sismorresistente y la respuesta del país ante futuros terremotos.

## ■ Investigación sobre sequía

## Urge adaptar cultivos al fenómeno de El Niño

Foto: Universidad Nacional

Un estudio sobre el fenómeno de El Niño de 2023-2024 dejó en evidencia la vulnerabilidad de una de las principales zonas arroceras de Colombia y plantea la necesidad de adaptar la agricultura ante futuros eventos de sequía.

La investigación de la Universidad Nacional de Colombia, liderada por el docente Luis Joel Martínez, analizó mediante imágenes satelitales los cambios en las áreas cultivadas de Flandes, El Espinal y Guamo, en Tolima.

El estudio encontró que durante 2024 la zona perdió el 21% de su área cultivada. Entre enero y abril disminu-



**Investigadores de la Nacional** recomendaron preparar los cultivos para largas sequías.

yeron las superficies sembradas, mientras el barbecho aumentó 83% entre febrero y abril.

La reducción de las lluvias y del caudal de los ríos limitó la disponibilidad de agua para los distritos de riego, afectando

principalmente cultivos de arroz, maíz y soya.

Los resultados coinciden con el reporte del Ministerio de Agricultura, que registró más de 40 mil hectáreas afectadas en el país por el déficit hídrico durante ese fenómeno climático.

menor climático.

Para identificar los cambios, el equipo empleó el modelo de aprendizaje automático Support Vector Machine (SVM), que permitió clasificar cultivos, barbechos y suelo desnudo.

Además, mediante el índice NDWI se detectó mayor estrés hídrico en 2024 que en 2023.

Para Martínez, estos resultados aportan información para planificar la agricultura frente a fenómenos que podrían intensificarse.

Entre las alternativas señala semillas con menor requerimiento de agua y sistemas de riego más eficientes.



# Diario Occidente, su periódico de confianza de itodos los días!

**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co

Diario Occidente  
mantiene su  
condición de  
**PERIÓDICO  
DIARIO**,  
cumpliendo con el  
requisito legal para  
la publicación de:

Edictos  
Avisos judiciales  
Convocatorias y  
avisos de ley

Publique con validez legal  
y amplia circulación en  
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,  
válido y confiable!



(602) 398 9514  
314 702 2804  
314 635 8749  
311 711 5778



Foto: ANI

La ANI y los concesionarios mantienen el paso sin cobro para maquinaria amarilla y vehículos que transporten ayuda hacia las zonas afectadas por el terremoto. La medida opera en corredores del Valle del Cauca, Eje Cafetero y centro del país, pero requiere coordinación previa con las entidades encargadas de atender la emergencia.

La movilización de alimentos, agua, elementos de aseo, medicamentos, equipos de rescate y maquinaria hacia las poblaciones afectadas por el terremoto tiene desde ahora una facilidad adicional en algunas de las principales carreteras utilizadas para llegar a los territorios golpeados por la emergencia.

La Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, informó que, en articulación con los concesionarios viales, se mantiene el paso sin cobro de peaje para maquinaria amarilla y vehículos que transporten ayuda humanitaria, con el propósito de agilizar el desplazamiento de recursos hacia las comunidades que los necesitan.

La decisión resulta especialmente importante en

## Medida para facilitar llegada de ayuda

# Vehículos con ayuda humanitaria podrán pasar sin pagar peaje por corredores estratégicos

momentos en que desde diferentes ciudades del país se están organizando campañas de recolección y transporte de donaciones y, paralelamente, maquinaria y equipos de emergencia necesitan movilizarse hacia lugares afectados por deslizamientos y otras consecuencias del terremoto.

### ¿En qué corredores aplica?

Según el reporte oficial de la ANI del 14 de agosto, la medida se mantiene en los corredores Buga-Buenaventura, Malla Vial del Valle y Armenia-Pereira-Manizales. A ellos se sumaron las concesiones Tercer Carril Bogotá-Girardot y Girardot-Ibagué-Cajamarca.

Estos corredores tienen especial importancia para conectar diferentes regiones con algunas de las zonas que requieren atención y para permitir el movimiento de los



equipos que participan en las operaciones posteriores al terremoto.

Las concesiones mantienen atención permanente en las vías afectadas por deslizamientos y trabajan para garantizar la movilidad y la atención de las comunidades.

Llevar una donación no significa automáticamente pasar gratis

Este es probablemente el punto más importante para ciudadanos, fundaciones, empresas y organizaciones que actualmente están recojiendo ayudas.

La exención no significa que cualquier vehículo particular cargado con donaciones pueda llegar directamente al peaje y solicitar allí el paso gratuito.

La ANI establece que el paso libre para los vehículos que transporten ayuda humanitaria se realiza previa articulación con las entidades encargadas de la atención de la emergencia. La misma condición aplica para la maquinaria amarilla que deba desplazarse hacia los territorios afectados.

Por esta razón, quienes

estén organizando envíos deberían realizar previamente la coordinación correspondiente con las entidades responsables de la emergencia y no asumir que la presencia de alimentos, agua u otras donaciones dentro del vehículo será suficiente para obtener la exención.

El boletín de la ANI no especifica un trámite individual, formulario, número telefónico especial ni documento único que deba presentar el conductor en el peaje, por lo que no sería correcto establecer requisitos adicionales que la entidad no haya anunciado en esta comunicación.

## La infraestructura vial también entra en la respuesta

La medida busca que los peajes no se conviertan en una barrera para el movimiento de recursos esenciales durante la emergencia.

“Esta medida busca facilitar y agilizar el ingreso de maquinaria, equipos y ayudas hacia las zonas que más lo necesitan, contribuyendo desde la infraestructura vial a la respuesta integral del Estado frente a la emergencia”, señaló Ricardo Ayerbe, presidente de la ANI.

El trabajo no se concentra únicamente en permitir el tránsito de las ayudas. La ANI continuará coordinando con los concesionarios, autoridades territoriales, organismos de socorro, fuerza pública y demás entidades competentes el monitoreo de las carreteras y la atención de las situaciones que puedan presentarse.

Preparados ante nuevos deslizamientos

Las réplicas y las condiciones que dejó el terremoto mantienen otro riesgo sobre las carreteras: que se produzcan nuevas afectaciones.

Por esta razón, los concesionarios mantendrán disponibles sus equipos operativos para responder ante nuevos deslizamientos, daños y emergencias que puedan presentarse como consecuencia de la actividad sísmica y sus réplicas.

El paso sin cobro para maquinaria amarilla y vehículos con ayuda humanitaria continuará mientras se mantenga la medida y bajo la coordinación previa establecida, buscando que los recursos lleguen de forma oportuna y segura a las zonas afectadas.

## Empresario TEC

Foto: Archivo particular  
Por Fernando Garzón - @fergarzon

Hace 100 años, mirar televisión era casi una idea de ciencia ficción. El 26 de enero de 1926, el inventor escocés John Logie Baird realizó en Londres una demostración pública de un sistema capaz de transmitir imágenes en movimiento. Su dispositivo, conocido como televisor, utilizaba discos mecánicos giratorios para captar y reconstruir las imágenes. La calidad era rudimentaria, pero el principio estaba ahí: una imagen podía viajar a distancia y aparecer en una pantalla.

Un siglo después, aquella tecnología parece pertenecer a otra era. Las pantallas pasaron del blanco y negro al color, aumentaron de tamaño, se hicieron más delgadas y evolucionaron de los tubos de rayos catódicos a LCD, LED, OLED y nuevas arquitecturas de iluminación.

Pero quizá el cambio más importante no está en la pantalla, sino en lo que ocurre detrás de ella.

El televisor dejó de ser un aparato para recibir una señal y se convirtió en un

# 100 años de televisión: ¿cómo será la pantalla del futuro?

centro de entretenimiento conectado a internet. Hoy permite acceder a plataformas de streaming, videojuegos, videollamadas, música, aplicaciones y contenidos personalizados. En otras palabras, pasó de decirnos qué ver a permitirnos decidir cuándo, cómo y dónde hacerlo.

### La inteligencia artificial entra en escena

La próxima transformación parece estar relacionada con la inteligencia artificial.

Los fabricantes ya están incorporando IA en los televisores para mejorar imágenes y sonido, personalizar recomendaciones, reconocer escenas y facilitar la interacción mediante comandos de voz. En 2026, las principales tendencias del

mercado incluyen precisamente más funciones de inteligencia artificial, pantallas de mayor tamaño y nuevas tecnologías como RGB Mini LED.

Esto puede cambiar la relación entre las personas y el televisor. En lugar de buscar manualmente una película, por ejemplo, el usuario podría pedirle al equipo que encuentre una película de determinado género, duración y estilo. El televisor dejaría de ser simplemente una pantalla para convertirse en una especie de asistente de entretenimiento.

### ¿Y cómo será el televisor del futuro?

Una de las grandes apuestas está en las nuevas tecnologías de pantalla. OLED continúa evolucionando y Micro

LED y Micro RGB buscan ofrecer mayor brillo, contraste, precisión de color y eficiencia.

La tendencia también apunta hacia televisores cada vez más delgados y capaces de integrarse visualmente con el espacio. Algunos modelos ya buscan parecer obras de arte cuando están apagados, mientras que las investigaciones y desarrollos en pantallas flexibles, transparentes y de nuevas arquitecturas permiten imaginar dispositivos mucho menos parecidos al tradicional rectángulo negro que conocemos.

Un televisor podría integrarse con otros dispositivos del hogar, reconocer quién lo está utilizando, adaptar automáticamente imagen y sonido, controlar difer-



entes elementos conectados y convertirse en una interfaz para acceder a servicios digitales.

Incluso podría dejar de ser el centro de atención de la sala. Las pantallas podrían integrarse en paredes, ventanas, muebles o superficies, haciendo que la televisión sea más un entorno que un aparato.

### De la televisión al ecosistema digital

La historia del televisor demuestra algo interesante: cada generación tecnológica cambia nuestra relación con las pantallas.

Baird necesitó discos mecánicos para demostrar que una imagen podía viajar. Después llegaron las transmisiones

masivas, el color, el control remoto, el cable, la televisión digital, internet y el streaming.

### Ahora llega la inteligencia artificial

El próximo siglo de la televisión probablemente no estará definido únicamente por una mejor calidad de imagen, sino por la capacidad de las pantallas para entender al usuario, anticiparse a sus necesidades y conectarse con todo su entorno digital.

Hace 100 años, el desafío era conseguir que una imagen apareciera en una pantalla.

El desafío del próximo siglo será decidir qué queremos que esa pantalla haga por nosotros.





**Este  
eBook  
puede  
ser tuyo  
sin ningún  
costo!!!**

**Descubre cómo mejorar  
tu salud a partir de las  
propiedades de las frutas**

**DIARIO OCCIDENTE**



**Sólo tienes que  
escanear este código**





■ Vea como minimizar la sensación de miedo

# ¿Cómo ayudar a los niños a entender lo que pasó con el terremoto?

Foto: IA

Los niños también vivieron el miedo, escucharon conversaciones de los adultos, vieron imágenes de destrucción y sintieron que algo que consideraban seguro —su casa, su ciudad o su rutina— podía cambiar de repente. Hablar con ellos de lo ocurrido puede ayudarles a recuperar poco a poco la sensación de seguridad.

Después de un terremoto, los adultos tienen muchas preocupaciones: la vivienda, el trabajo, las reparaciones, las réplicas, los familiares y la incertidumbre sobre lo que vendrá. En medio de todo esto hay una conversación que no debería aplazarse demasiado: ¿qué les estamos diciendo a los niños sobre lo que acaba de ocurrir?

Intentar protegerlos ocultándoles completamente la realidad puede generar más inquietud. Los niños escuchan conversaciones, perciben el nerviosismo de sus padres y probablemente han visto imágenes o comentarios sobre personas fallecidas, edificios destruidos y familias que perdieron sus hogares. Cuando nadie les explica lo sucedido, pueden llenar esos vacíos con su imaginación.

La conversación debe comenzar con una explicación sencilla y verdadera. Se les puede contar que un terremoto ocurre cuando se produce un movimiento repentino en una parte de la Tierra y que ese movimiento puede hacer que el suelo y los edificios tiemblen. No necesitan recibir una clase de geología ni conocer todos los detalles de la tragedia. Necesitan una explicación que puedan comprender de acuerdo con su edad.

## Primero hay que preguntar qué entendieron

Antes de explicar demasiado, conviene preguntar: “¿Qué crees que pasó?”, “¿qué fue lo que más te asustó?” o “¿hay algo que quieras preguntarme?”. Sus respuestas pueden sor-



## Después del terremoto, recuperar algunas rutinas puede ser una forma poderosa de transmitir seguridad.

prender:

Un niño podría creer que su casa necesariamente se caerá durante una réplica, que el terremoto ocurrió porque alguien hizo algo malo o que cada movimiento que siente significa que viene otro sismo fuerte. Escucharlo permite corregir esas interpretaciones sin aumentar el miedo.

También es importante reconocer lo que sintió. En lugar de responder “no tengas miedo”, puede ser más útil decirle: “Entiendo que hayas tenido miedo; fue algo muy fuerte y nosotros también nos asustamos”.

## No prometer que nunca volverá a temblar

Después de una experiencia así, probablemente aparezca una pregunta difícil: “¿Va a volver a pasar?”

La respuesta no debería ser una promesa que nadie puede garantizar. Decir “nunca volverá a temblar” puede tranquilizar momentáneamente, pero no es necesariamente cierto.

Podemos cambiar esa promesa por seguridad concreta: “Puede haber otros

movimientos, pero sabemos qué debemos hacer para cuidarnos. Tenemos un lugar seguro, sabemos por dónde salir y los adultos estamos pendientes de ti”.

El mensaje cambia de “nada malo puede ocurrir” a “si algo ocurre, sabemos cómo protegernos”. Eso devuelve sensación de control.

## Si perdió su casa, también perdió su mundo

Para un adulto, perder una vivienda puede significar un enorme problema económico. Para un niño puede representar algo diferente: perder su habitación, sus juguetes, su cama, sus dibujos, el lugar donde dormía su mascota o el espacio que conocía como hogar. No conviene minimizar esas pérdidas.

Si llora porque perdió un juguete mientras los adultos enfrentan problemas mucho mayores, su tristeza sigue siendo válida. Para él, ese objeto podía representar compañía, rutina y seguridad.

Podemos decirle: “Sé que era muy importante para ti y entiendo que estés

triste porque ya no lo tienes”.

## Cuidado con las imágenes que están viendo

No necesitan observar repetidamente videos de edificios cayendo, personas heridas, cuerpos, rescates o testimonios desesperados.

La repetición de imágenes puede hacer que un acontecimiento ocurrido una vez parezca estar sucediendo constantemente.

También es recomendable evitar conversaciones especialmente angustiantes frente a ellos. Esto no significa fingir que nada ocurre, sino procurar que los problemas de los adultos no se conviertan en una carga que el niño sienta que debe resolver.

## Volver a las pequeñas cosas

Después del terremoto, recuperar algunas rutinas puede ser una forma poderosa de transmitir seguridad.

Comer aproximadamente a la misma hora, mantener ciertos rituales antes de dormir, jugar, dibujar, conversar o continuar las actividades escolares cuando sea posible ayuda a demostrarles que, aunque algunas cosas cambiaron, su vida continúa teniendo una estructura.

Incluso pueden participar en la preparación familiar. Permitirles escoger un objeto para su mochila de emergencia, aprender cuál es el punto de encuentro o conocer a qué adulto deben acudir puede transformar parte del miedo en preparación.

Pero hay una diferencia importante: enseñarles qué hacer no significa convertirlos en responsables de la seguridad familiar. Esa responsabilidad continúa siendo de los adultos.

Para un niño, después de sentir que el mundo literalmente se movió bajo sus pies, saber que todavía tiene unos brazos donde sentirse seguro puede ser el primer paso para volver a confiar en él.

**Publique sus avisos de ley con nosotros**

- **Fallecimientos**
- **Tarifas**
- **Convocatorias**
- **Resoluciones**
- **Licencias ambientales**
- **Fusiones**
- **Escisiones**
- **Liquidaciones**
- **Estados financieros**
- **Edictos**

**El mejor precio del mercado**

**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co

**Calle 7 # 8 - 44**  
**PBX. 602 3989514**  
**Cel. 311 7115778**

E-mail:  
legales@diariooccidente.com.co  
legales1@diariooccidente.com.co  
lberrio@diariooccidente.com.co  
clasificados@diariooccidente.com.co  
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>





■ Escuchar “lo material se recupera” es muy doloroso para quien acaba de perderlo todo

# Las cosas que no pudimos sacar de casa: por qué perder objetos también duele

Foto: IA

Después de una tragedia escuchar que “lo material se recupera” puede resultar doloroso para quien acaba de perderlo todo. Una fotografía, una carta, el reloj de un padre o el juguete que acompañó la infancia de un hijo pueden tener poco valor económico, pero contener una historia imposible de comprar nuevamente.

Cuando una familia debe abandonar su vivienda después de un terremoto, la prioridad es una sola: salir con vida. No hay tiempo para pensar en el álbum de fotografías guardado en un cajón, las cartas de los abuelos, la vajilla heredada, el vestido de matrimonio, los dibujos de los niños o aquel mueble que durante décadas estuvo en la casa familiar.

Después, cuando pasa el peligro inmediato y aparece la dimensión de lo perdido, comienza un duelo del que se habla poco: el duelo por las cosas.

Puede parecer contradictorio lamentar un objeto después de haber sobrevivido. Incluso quien lo perdió puede sentirse culpable y pensar que no debería llorar por



una fotografía cuando otras personas perdieron familiares. Sin embargo, una pérdida no invalida la otra.

Hay objetos cuyo verdadero valor nunca estuvo en lo que costaron.

## No extrañamos solamente las cosas

Una fotografía antigua puede ser el único registro que quedaba de alguien que murió hace muchos años. Una receta escrita a mano conserva la letra de una madre. Un reloj puede haber acompañado a tres generaciones. Un juguete dete-

riorado puede recordar la infancia de un hijo que ahora es adulto.

Cuando esos objetos desaparecen bajo los escombros, el dolor no necesariamente proviene de haber perdido una posesión. Duele aquello que representaba.

Los seres humanos construimos vínculos con los espacios y con determinados objetos porque funcionan como pequeños depósitos de nuestra memoria. Nos ayudan a recordar personas, épocas, lugares y versiones anteriores de nosotros mismos.

Por eso una persona puede reemplazar perfectamente una

mesa destruida y, aun así, sentir que la nueva nunca será “su mesa”. Quizá en la anterior comieron sus hijos cuando eran pequeños, celebró cumpleaños, recibió a sus padres o pasó una última Navidad con alguien que ya no está. El objeto era reemplazable. La historia asociada a él, no.

## “Lo material se recupera” no siempre consuela

Es una de las frases más repetidas después de una tragedia y generalmente nace de una buena intención: recordar que estar vivo es lo más importante.

## Pero conviene utilizarla con cuidado.

Para alguien que perdió la casa que construyó durante treinta años, decir inmediatamente que “las cosas se recuperan” puede hacerle sentir que su dolor está siendo reducido a dinero. Porque no perdió solamente paredes.

Tal vez perdió el lugar donde crió a sus hijos, el árbol que sembró con su pareja, los regalos conservados durante décadas, las fotografías que nunca digitalizó y cientos de pequeños objetos que componían silenciosamente su his-

toria.

Podemos celebrar que una persona sobrevivió y, al mismo tiempo, permitirle llorar aquello que perdió. No hay que escoger entre gratitud y tristeza.

## La casa también era una memoria

Después de un terremoto, algunas personas sienten una necesidad desesperada de regresar a una vivienda declarada insegura para recuperar determinados objetos.

Esa reacción permite comprender cuánto significan, pero existe un límite que nunca debería cruzarse: ningún recuerdo vale una nueva exposición al peligro.

Si las autoridades han restringido el ingreso, no se debe regresar por fotografías, documentos, joyas ni pertenencias, por importantes que sean emocionalmente. Cuando exista autorización para recuperar objetos, debe hacerse siguiendo estrictamente las condiciones de seguridad establecidas.

Aceptar que algo quizá no pueda recuperarse puede convertirse en una de las partes más dolorosas del proceso.



## ¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código





## ■ Colapsó biblioteca de centro cultural en Borrero Ayerbe

Luis Ángel Muñoz Zúñiga  
Especial Diario Occidente

## Réquiem por Villa Macondo

Villa Macondo, la biblioteca imponente en el centro cultural de los maestros jubilados que escogieron a Borrero Ayerbe para vivir sus años de la edad dorada y, de los turistas con inquietudes intelectuales, también colapsó como consecuencia del fuerte terremoto del pasado lunes 10 de agosto a las 7:34 am. Por eso, más que un informe de Cultura, Occidente publica un Réquiem por Villa Macondo. Colapsó la antigua y apacible casona que en las tardes fuera el mejor refugio de contertulios.

## Dos historias afines

La historia de Villa Macondo es parecida a la del pueblo que fundaron José Arcadio Buendía y Úrsula Iguarán cuando con otras parejas amigas buscaron un lugar apacible junto a un río de aguas diáfanos con piedras blancas gigantes, semejantes a huevos de animales prehistóricos y construyeron en aquel paradisiaco lugar la aldea de veinte casas de bahareque y caña brava. En el caso de Villa Macondo, Luciano y Tania eligieron un corregimiento entre las montañas del municipio de Dagua y una década después el final de la villa es casi afín a la del pueblo mágico realista: causado por las fuerzas telúricas de un planeta con calentamiento que provocó la misma humanidad al atentar contra su capa de ozono cuando abusa con hidrocarburos, escava sin control y criminalmente minas auríferas y opta por el fracking. En el caso del pueblo de Macondo, cien años después de fundado parece cuando sus casas fueron arrancadas de raíz, desde sus cimientos por un fuerte ventarrón que arrasó al pueblo. Villa Macondo después de una década de inaugurada, el pasado 10 de agosto a las 7:34 am quedó convertida en una casa en ruinas arrasada por la fuerza telúrica.

“Los sobrevivientes, en vez de tirarse al suelo, trataron de volver

a la plazoleta, y el pánico dio entonces un coletazo de dragón, y los mandó en una sola oleada compacta contra la otra oleada compacta que se movía en sentido contrario, despedida por otro coletazo de dragón de la calle opuesta. Estaban acorralados, girando en un torbellino gigantesco que poco a poco se reducía a su epicentro porque sus bordes iban siendo sistemáticamente recortados en redondo, como pelando una cebolla, por las tijeras insaciables”.

## Patrimonio mortal

En Villa Macondo: su biblioteca, las pinturas, la colección de acetatos y sus selectas esculturas, que la ambientaban como un especial anticuario de arte, quedaron debajo de los escombros tras caerse la casona. No pudieron evitarlo quienes custodiaban aquel patrimonio con legados bibliográficos de los poetas, escritores, sociólogos, economistas, filósofos, cinéfilos, críticos, ensayistas, historiadores y filósofos. Los anaqueles fueron sacudidos por la inclemente fuerza telúrica. Colapsó el inmueble que por más de una década sirvió de morada y lugar preferido de quienes tertuliaron ambientados por el aroma del café artesanal, que disfrutaban de los paisajes pintorescos, que observaban en el cerro de en frente a labriegos en agotadoras faenas durante las temporadas de la cosecha de piñas “oro miel”, el fruto icónico de la región.

## La destrucción del templo

Cayó el templo donde los contertulios y visitantes le rendían culto a Gabriel García Márquez, colapsó la biblioteca que representaba el altar de los rituales y todos los demás espacios que ambientaban realismo mágico. Luciano, el anfitrión de la villa y orientador de los rituales, no podrá



rotar más las páginas de “Cien años de soledad” que turnaba a los asistentes en las lecturas y que revivían espiritualmente a José Arcadio Buendía, Úrsula Iguarán, al coronel Aureliano Buendía, a Remedios “La Bella”, el gitano Melquiades y los demás personajes literarios. Ni la laboriosa Úrsula Iguarán sería capaz después del terremoto poner en orden las cosas de la casa convertida en escombrera. Cosa curiosa, para que algunos digan que es paranormal, es el hecho que un retrato de Gabriel García Márquez resistió el terremoto en su lugar; el cuadro adherido sobre el pedazo de muro suspendido entre las grietas estructurales.

## Novela profética

Remedios “La Bella”, en el mural pintado en la fracción de pared, continuó impúdica bañándose en la alberca y elevándose envuelta en una sábana hacia el cielo. Con el terremoto del pasado 10 de agosto “Cien años de soledad” sigue reafirmandose como novela profética de todos los tiempos: anticipó los sectarismos políticos, los abusos de poder, las

guerras civiles, las amnistías, legalizó la igualdad entre hijos naturales y los legítimos, los fraudes electorales, la explotación bananera, el progreso del Caribe, la moda de tatuajes en los cuerpos esbeltos de los jóvenes, entre otros.

## Placeres en la villa

En Villa Macondo los visitantes, además de las lecturas de literatura y de las audiciones musicales, disfrutaban de la caricia íntima del sol, del fantástico avistamiento de pavas andinas, de petirrojos, de canarios y de mirlas, que los enamoraba con sus trinos y colores. Era un espectáculo comple-

mentado por mariposas amarillas que revoloteaban el corredor de los geranios y unos colibríes que a cincuenta aleteos por segundo, suspendidos en el aire, succionaban las mieles de las flores. Se convencieron que hallaron el lugar que buscaban, con música celeste, lecturas apasionantes, encuentros amorosos y coléricos. Quienes pernoctaban allí jamás escucharon tableteos de ametralladoras, sino el gozo de una paz infinita. Disfrutaban del paisaje con la caricia del sol que los abrazaba en la piscina diáfana y escuchando la música en sincronía perfecta con los sonidos de la naturaleza.

## Dos finales afines

Quienes fueron contertulios en Villa Macondo, piensan que Gabo lo quiso desde las alturas como un mensaje antes que la plataforma Nétflix proyectase la destrucción y el final de Macondo. Pero el anfitrión Luciano confiesa que los contertulios tendrán la esperanza de una segunda oportunidad.

“Antes de llegar al verso final ya había comprendido que no saldría jamás de ese cuarto, pues estaba previsto que la ciudad de los espejos (o los espejismos) sería arrasada por el viento y desterrada de la memoria de los hombres en el instante en que Aureliano babilonia acabara de descifrar los pergaminos, y que todo lo escrito en ellos era irrepitible desde siempre y para siempre, porque las estirpes condenadas a cien años de soledad no tenían una segunda oportunidad sobre la tierra”.



# COMPRA, REGISTRA Y **SÚBETE** A UNA 0 KM **HÍBRIDA**



Participa en el sorteo de una  
**SUV híbrida JOLION HEV 2027**  
por compras iguales o superiores a \$150.000,  
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en  
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.  
Aplican términos y condiciones.

Jardín  
Plaza

Sencillamente lo mejor